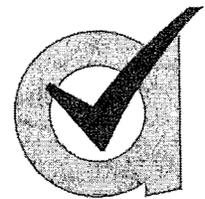




"VIGILADA AMBUDUCACIÓN"

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

CONSEJO ACADÉMICO



acreditada
INSTITUCIONALMENTE
Res. MEN 2856 de 22 de marzo de 2019, Vigencia: 4 años

ACUERDO NÚMERO N° 055

"POR EL CUAL SE MODIFICA EL CALENDARIO ACADÉMICO DE PREGRADO
CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERÍODO ACADÉMICO DEL 2022"

EL CONSEJO ACADEMICO DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
En uso de sus facultades estatutarias y.

CONSIDERANDO

Que de conformidad con el artículo 12 del Acuerdo Número 004 de 02 de febrero de 2004, del Reglamento Académico Estudiantil, la Vicerrectoría Académica presentará para su aprobación a Consejo Académico previo estudio en el Comité de Admisiones, el Calendario Académico correspondiente a cada periodo académico.

Que de conformidad con el artículo 13 del Acuerdo Número 004 del 02 de febrero de 2004 Reglamento Académico Estudiantil, el Calendario Académico establecerá la programación general de los procesos académicos para cada periodo académico.

Que el Consejo Académico aprobó en fecha 02 de septiembre de 2021, el calendario correspondiente al primer periodo académico de 2022.

Que el Consejo Académico recibió solicitud de fecha 24 de noviembre de 2021, de la División de Admisiones, Registro y Control Académico para la modificación del calendario correspondiente al primer periodo académico de 2022.

Que el Consejo Académico acorde con lo anterior, en sesión de fecha 26 de noviembre de 2021, decidió aprobar la modificación del calendario académico, mediante acuerdo 050 de fecha 02 de septiembre de 2021, para el periodo 2022-I.

Que la Oficina de Admisiones, Registro y Control Académico, en aras de atender solicitudes relacionadas con trámites académicos, (elevadas por un número significativo de estudiantes, Solicitud en línea y pago de reingresos, Solicitud de transferencia interna, Solicitud de estudiar doble programa, cancelación de cursos y periodos) decidió presentar ante el Consejo Académico la modificación del calendario correspondiente al primer periodo académico de 2022.

Que el representante estudiantil ante el consejo superior, elevó petición ante el Consejo académico, para que aplazaran los grados solemnes programados para el 11 de marzo de 2022, en razón a que el semestre académico 2021-2, finaliza el 26 de febrero de 2022, y no alcanzan a diligenciar los documentos requeridos, y la próxima fecha de grados solemnes es el 17 de agosto de 2022.

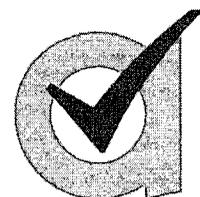
Que el Consejo Académico acorde con lo anterior, buscando preservar las garantías y derechos de los estudiantes de la Institución; relacionados con el acceso a trámites académicos, en sesión de fecha 20





UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

CONSEJO ACADÉMICO



acreditada
INSTITUCIONALMENTE
Res. MEN 2906 de 22 de marzo de 2019, vigencia: 4 años

de enero de 2022, decidió aprobar la modificación del calendario académico expedido mediante Acuerdo 067 de fecha 26 de noviembre de 2021, para el periodo 2022-I.

Que la Oficina de Admisiones, Registro y Control Académico, solicitó el día 25 de febrero de 2022 de fecha de legalización de matrícula hasta el 2 de marzo íbidem, en aras de dar oportunidad de pago de los derechos académicos y legalización de matrícula académica de los aspirantes de pregrado admitidos para el periodo 2022-1, atendiendo que para el día 23 de febrero de 2022, el sistema de liquidación presento fallas afectando de manera considerable el proceso de matrícula académica y financiera. Adicionalmente,

De igual forma, se propone un ajuste por parte de secretaria general para la fecha de grados, propone fijarla para el día 20 de mayo, en aras de ofrecer oportunidad a un mayor número de estudiantes para finalizar los trámites requeridos.

Que, en atención a lo anterior, el Consejo Académico mediante sesión virtual del día 28 de febrero de 2022 aprobó la solicitud presentada.

Que la Oficina de Admisiones, Registro y Control Académico, en aras de atender solicitudes relacionadas con la ampliación de las fechas de ingreso de notas en el sistema académico por parte de los representantes estudiantiles y atendiendo lo establecido en el Decreto 00503 fechado 10 de junio de 2022, expedido por la Gobernación de Córdoba: " *Por medio del cual se decretó declarar como días cívicos en el Departamento de Córdoba, los días 22,23,24 de junio de 2022* , y en consideración a la decisión aprobada por el Consejo Académico de fecha junio 21 del 2022, a través de la cual decidió acogerse los días cívicos 23 y 24 de junio del año 2022, para los programas de pregrado.

Que, en atención a lo anterior, el Consejo Académico mediante sesión del día 21 de junio de 2022 aprobó la solicitud presentada.

Que en Virtud de lo preceptuado en el numeral 6 del artículo 36 del Estatuto General, es función del Consejo Académico expedir esta clase de actos.

En mérito de lo expuesto, el Consejo Académico.

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO. Modifíquese el calendario académico de los programas de pregrado para el periodo académico 2022-I así, para una duración de diecisiete semanas:

ESTUDIANTES NUEVOS	
Venta de PIN para inscripción programas de pregrado	Del 09 de septiembre al 31 de enero de 2022





UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

CONSEJO ACADÉMICO



acreditada
INSTITUCIONALMENTE
Dec. MEN 2954 de 22 de mayo de 2010. Versión: 4.000

"GRADUACIÓN"

Inscripción en Línea	Del 09 de septiembre al 01 de febrero de 2022
Solicitud, recepción y pago de transferencia externa en línea	Del 09 de septiembre al 31 de enero de 2022
Respuesta a solicitud de transferencia externa	Hasta el 07 de febrero de 2022
Recepción de documentos aspirantes de poblaciones diferenciales definidas por el acuerdo Número 062 de 2020	Del 09 de septiembre al 01 de febrero de 2022
Publicación lista de admitidos y lista de elegibles primer llamado	10 de febrero de 2022
Envío de correo electrónico (usuario y contraseña de Power Campus)	11 de febrero de 2022
Envío de correo electrónico (link para cargue de documentos de liquidación de matrícula financiera)	11 de febrero de 2022
Cargue de documentos para liquidación de matrícula	Del 12 al 23 de febrero de 2022
Solicitud de descuento electoral	Del 12 al 23 de febrero de 2022
Descargue de Liquidación y Ordenes de Matrículas a través de la Plataforma Power Campus a los aspirantes admitidos	Del 12 al 23 de febrero de 2022
Pago de matrículas admitidos	Del 12 de febrero al 02 de marzo de 2022
Realización de exámenes médicos en línea	Del 12 de febrero al 02 de marzo de 2022
Legalización de matrícula académica línea	Del 12 de febrero al 02 de marzo de 2022
Publicación lista de admitidos segundo llamado (Sujeto al desempeño del primer llamado)	3 de marzo de 2022
Envío de correo electrónico (usuario y contraseña de Power Campus)	3 de marzo de 2022
Envío de correo electrónico (link para cargue de documentos de liquidación de matrícula financiera)	3 de marzo de 2022
Cargue de documentos para liquidación de matrícula admitidos segundo llamado	Del 3 al 10 de marzo de 2022
Descargue de Liquidación y Ordenes de Matrículas a través de la Plataforma Power Campus a los aspirantes admitidos segundo llamado	Del 3 al 10 de marzo de 2022
Pago de matrículas admitidos segundo llamado	Del 3 al 11 de marzo de 2022
Solicitud de descuento electoral	Del 3 al 11 de marzo de 2022
Realización de exámenes médicos en línea	Del 3 al 11 de marzo de 2022
Legalización de matrícula admitidos segundo llamado en línea	Del 3 al 12 de marzo de 2022
Inducción	16, 17 y 18 de marzo de 2022





UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

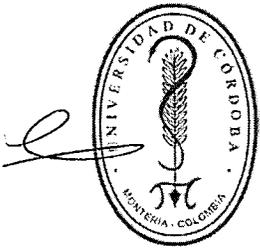
CONSEJO ACADÉMICO



acreditada
INSTITUCIONALMENTE
Res. MEN 2609 del 22 de marzo de 2010, artículo 2.º

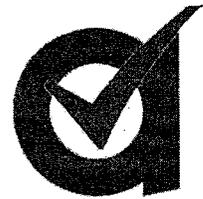
Inicio de clases	22 de marzo de 2022
ESTUDIANTES ANTIGUOS	
Solicitud en línea y pago de reingreso	Del 18 de octubre de 2021 al 2 de febrero de 2022
Solicitud de transferencia interna	Del 18 de octubre de 2021 al 2 de febrero de 2022
Solicitud de estudiar doble programa	Del 18 de octubre de 2021 al 2 de febrero de 2022
Solicitud de homologación ante las secretarías Académicas de cada Facultad	Del 18 de octubre al 30 de noviembre de 2021
Respuesta a solicitud de reingreso	Hasta 05 de marzo de 2022
Respuesta a solicitudes de transferencia interna	Hasta 05 de marzo de 2022
Respuesta a solicitudes de estudiar doble programa	Hasta 05 de marzo de 2022
Remisión de los estudios de homologación a la División de Admisiones, Registro y Control Académico	Hasta 10 de marzo de 2022
Solicitud y pago de validación de cursos y programas	Hasta 10 de marzo de 2022
Programación examen de validación de cursos y programas	Hasta 10 de marzo de 2022
Pago de matrícula ordinaria	Desde el 21 de febrero al 19 de marzo 2022
Legalización de matrícula en línea a través de Power Campus	Desde el 1 al 26 de marzo 2022
Inicio de clases	22 de marzo de 2022
Ajuste de matrícula	Hasta el 08 de abril de 2022
Semana Santa	11 al 15 de abril de 2022
Primera evaluación acumulativa programas presenciales y a distancia	Del 30 de abril al 07 de mayo de 2022
Digitación de las primera notas parciales y entrega de listas impresas envío de archivos descargados de poner campus, al respectivo Departamento	Del 30 de abril al 30 de julio de 2022
Segunda evaluación acumulativa	Del 11 al 18 de junio 2022
Digitación de segundas notas parciales y entrega de listas impresas envío de archivos descargados de power campus, al respectivo Departamento	Del 11 de junio al 30 de julio de 2022
Fechas para cancelación de cursos y periodos	Hasta el 12 de junio de 2022
Evaluaciones docentes por parte de los estudiantes	Desde el 27 de junio de 2022 hasta el 20 de agosto de 2022
Tercera evaluación acumulativa	Desde el 16 al 23 de julio de 2022
Digitalización de terceras Notas Parciales y Entrega de listas impresa al respectivo Departamento	Desde el 16 al 30 de julio de 2022
Finalización de semestre académico	23 de julio de 2022





UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

CONSEJO ACADÉMICO



acreditada
INSTITUCIONALMENTE
Según Ley 2004 de 2015 en su artículo 2016. Vigencia: 2 años

"VIGILADA MEDUCACIÓN"

Solicitud de rectificación de la tercera nota parcial (Art. 69 del R.A.E.)	Hasta el 30 de julio de 2022
Vacaciones de mitad de año de personal docente	Del 01 al 15 agosto de 2022
Vacaciones de mitad de año de personal administrativo	Del 01 al 05 de agosto de 2022
Cierre oficial de la Plataforma Power Campus	30 de julio de 2022
Recepción de documentos para grados	Según fechas estipuladas Secretaría General en la Circular de Grados
Ceremonia de Grado	20 de mayo de 2022
Recepción de documentos para grados	Según fechas estipuladas Secretaría General en la Circular de Grados
Ceremonia de Grado	11 de octubre de 2022
Recepción de documentos para grados	Según fechas estipuladas Secretaría General en la Circular de Grados
Ceremonia de Grado	20 diciembre de 2022
Inicio de Semestre 2022-II	22 de agosto de 2022

ARTÍCULO SEGUNDO: Desarrollo de clases. La oferta académica se desarrollará con apoyo de las tecnologías de la información y comunicación TIC's, no obstante, si surgieran situaciones del orden nacional, departamental y ministerial, estas serán analizadas y evaluadas por el Consejo Académico, con el fin de tomar las medidas pertinentes para el desarrollo de las actividades académicas.

ARTÍCULO TERCERO: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Montería a los, veintiún (21) días del mes de junio del 2022.


OSCAR ARISMENDY MARTÍNEZ
Presidente (e)


CELY FIGUEROA BANDA
Secretaria

Proyectó: Winston Garcés Herrera – Jefe Oficina de de Admisiones, Registro y Control (E)

